

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	<b>EIRIN JIMENEZ</b>			
NIT - CC	31621313	TELEFONO:	300 5521916	
CONTRANTANTE:	<b>JULIANA GRISALTES</b>			
NIT - CC	42165457	TELEFONO	313 6039198	
DIRECCION:	AV 25 DE MARZO BONITA			EMAIL: CC
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				Nit.
NUMERO RDO	FECHA P	VIGENCIA		
VEHICULO	PLACA: TNL197 M No INTERNO 005 C	2008 MARCA MICROBUS # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	NISSAN 7	
DURACIÓN	El presente contrato si es rá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación	13 MES	ABRIL AÑO 24	13 MES
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato establece en \$ 300.000			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la empresa designada con factura. El Transportador en razón a la connotación de ser un pago se realice de forma automotor o la persona que el pago se deberá reportar a la empresa.	bancaria que la	VALOR TOTAL ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST	300000
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente en los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor o fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para viajes y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) indicar el recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a ación por incremento en los costos operativos d) la hora en el pago de los servicios dará lugar a la cancelación del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO AREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN No. PASAJEROS	CASAS (CATEDRAL ENVI MEDELLIN SAN FELIX HORA LLEGADA A. Metropolitana Departamental Nacional Se	rde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE JULIANA GRISALTES	CC 42165457	TELEFONO 313 6039198	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones establecidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se suministrados por convenios de colaboración empresarial diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año	
CC.	TRANSPORTADOR	CC.	CONTRATANTE	